

Guía docente de la asignatura

Sociología de la Educación (5571112)

Fecha de aprobación:

Departamento de Sociología: 23/06/2023

Departamento de Pedagogía: 29/06/2023

Grado	Grado en Educación Primaria (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Sociedad, Familia y Escuela	Materia	Sociología				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptos y procesos básicos de la Sociología.
- Socialización, subjetivación y agentes.
- Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales.
- Educación, igualdad y estructura social.
- Escuela, educación y contexto social.
- El centro como parte del tejido social y de la comunidad.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz



- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CE05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CE06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CE07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CE08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CE09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
- CE34 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
- CE35 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE36 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender y saber utilizar la terminología y la metodología básicas de la Sociología de la Educación.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos sociales, culturales e históricos, y su repercusión en las prácticas escolares concretas, y en la política y legislación educativa autonómica, nacional e internacional.
- Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito



familiar y escolar, cuanto en otras agencias de socialización y espacios sociales de relevancia en la actualidad.

- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, con especial atención al alumnado y al profesorado, de los centros educativos y de las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Analizar el papel educativo de la familia.
- Analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, etnia, cultura y religión, que inciden en los procesos educativos.
- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación.
- Estudiar y analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo 6-12 años. Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones y procesos educativos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. TEÓRICO.

Tema 1: El estudio sociológico de la educación.

Tema 2: Educación, socialización y subjetivación. Las funciones sociales de la escuela.

Tema 3: Estructura social y desigualdad social. Clase social, género, etnia y diversidad.

Tema 4: Otros aspectos relevantes de la sociedad actual que inciden en la educación.

Tema 5: Sociología de la familia.

Tema 6: Escuela y comunidad.

Tema 7: Sociología de la infancia y de la adolescencia. El alumnado de Primaria.

Tema 8: El Profesorado de Primaria.

PRÁCTICO

2. SEMINARIOS Y PRÁCTICAS.

A definir por cada docente en su guía didáctica.

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia, previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.
- Talleres para adquirir competencias específicas vinculadas con la materia (por ejemplo aprender a comunicar y exponer, búsqueda bibliográfica, cómo citar, etc.).
- Prácticas: elaboración de trabajos grupales sobre temáticas concretas.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lectura, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; análisis y reflexión crítica de artículos e informes; búsqueda de estadísticas, análisis e interpretación de las mismas; elaboración de trabajos de investigación y exposición de los mismos; análisis fílmico; realización de trabajo de campo inicial empleando entrevistas y/o encuestas.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Giddens, A. y Sutton, P.W. (2018). Sociología. Alianza Editorial.
- Guerrero, A. (2011): Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Siglo XXI.
- Iglesias, J. y Trinidad, A. (coordinadores) (2012). Leer la sociedad: una introducción a la sociología general. Tecnos
- Trinidad, A., Fernández, F., Bejarano, J.F., Santiago, M. (2021). La educación desde la Sociología. Comunidad, Familia y Escuela. Tecnos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Apple, M. W. (1986). Ideología y currículo. Akal.
- Apple, M. W. (1989). Maestros y textos. Paidós.
- Apple, M. W. (1996). El conocimiento oficial. Paidós.
- Arnot, M. (2009). Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Morata.
- Baudelot, J.P. y R.Estabet. (1990). El nivel educativo sube. Madrid:Morata.
- Berger, P. y Luckmann, Th. (1986). La construcción social de la realidad. Madrid: Amorrortu-Murguía.
- Berger, P. (2000). Introducción a la Sociología. Mexico DF: Limusa.
- Bernstein, B. (1989). Clases, Códigos y control (TI-TII). Akal.
- Bernstein, B. (1990). Poder, educación y conciencia. El Roure.
- Bernstein, B. (1993). La estructura del discurso pedagógico. Morata.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de Educación, no 339 (pp.119-146).
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1977). La reproducción. Laia.
- Bourdieu, P. (1984). Cuestiones de sociología. Akal/ Istmo. 2008.
- Bowles, S. y Gintis, H. (1985). La instrucción escolar en la América capitalista. Siglo XXI.
- Calero, J. (Dir.) (2008). Sociedad desigual, ¿educación desigual? Sobre las desigualdades en el sistema educativo español. CIDE.
- Connell, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Morata.
- Coulon, A. (1995). Etnometodología y educación. Paidós.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última Década, no 21 (pp. 83-104).
- Delval, J. (2000), "Aprender en la vida y en la escuela", Madrid.
- De Pablos Ramírez, J.C. (1997). El papel del profesor en una sociedad en cambio. Editorial Universidad de Granada.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Losada.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (2000) ¿En qué sociedad vivimos? Losada.
- Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Península.
- Durkheim, E. (1982). Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. La Piqueta.
- El Habib, B. (2018). El binomio segregación residencial-segregación escolar frente a las limitaciones de las estadísticas oficiales. TESIS DOCTORAL.
- Elzo, J. (2005) "Un contrato social para una familia educadora", Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, No. 12, 2005, 151-160.
- Feito, R. (2000). Los retos de la escolaridad obligatoria. Ariel.
- Feito, R. (2002). Una educación de calidad para todos. Siglo XXI.
- Fernández Castillo, A.; Chacón-Gordillo, P. y Venegas, M. (2018). De la igualdad de género a la igualdad educativa y de género. Dykinson.
- Fernández de Castro, I. y Rogero, J. (2001). Escuela Pública, Democracia y poder. Miño y Dávila.



- Fernández Enguita, M. (1988). El rechazo escolar: ¿alternativa o trampa escolar?. Política y Sociedad, no 1 (pp. 23-35).
- Fernández Enguita, M. (1990). La cara oculta de la escuela. Siglo XXI.
- Fernández Enguita, M. (1995). La escuela a examen. Pirámide.
- Fernández Enguita, M. (2002). ¿Es pública la escuela pública? Ed. Praxis.
- Fernández Enguita, M. y Sánchez, J. (Editores) (1999). Sociología de la Educación. Ariel.
- Enguita Fernández, M. (2009). El anti-Cándido: todo va mal, pero irá a peor. Papeles de Economía Española, no119 (pp. 59- 68).
- Fernández Enguita, M. y otros (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Ferrada, D. (2001). Currículum crítico comunicativo. Roure.
- Flaquer, Ll. (1993). La socialización en la familia: teorías, modelos e interacciones. En: García de León y otros: Sociología de la Educación. Barcanova.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. Política y Sociedad, vol. 43, no 1 (pp. 9-26).
- García Ferrando, M. (coordinador). Pensar nuestra sociedad: fundamentos de sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García, F.J. y Granados, A. (Coord.) (1997): Educación, ¿integración o exclusión de la diversidad cultural? Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Garreta Bocacha, J. (2007). La relación familia-escuela. Ed. Universidad de Lleida.
- Garreta Bocacha, J. (2008). La participación de las familias en la escuela pública, las asociaciones de madres y padres del alumnado. CEAPA.
- Grass, A. (1977). Sociología de la Educación. Textos fundamentales. Nancea.
- Gil del Pino, Ma del Carmen (2005). Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela. Eduforma.
- Gimeno, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Morata.
- Gimeno, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Morata.
- Gimeno, J. (coord.) (2001). Los retos de la Enseñanza Pública. UIA/Akal.
- Giroux, E. (1990). Los profesores como intelectuales. M.E.C./ Paidós.
- Giroux, E. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI.
- Giroux, E. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Graó.
- Gómez Llorente, L. (2000). Educación Pública. Morata.
- Isso, D. (2012). La participación de las familias en la escuela pública española. Tesis Doctoral.
- Krichesky, M. (Coord.) (2006). Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Larrosa, J. (1996). Escuela, poder y subjetivación. La Piqueta.
- Lerena, C. (1984). Reprimir y liberar. Akal.
- Lerena, C. (1985): Escuela, ideología y clases sociales en la España contemporánea. Ariel.
- Martín-Lagos López, M.D. (2018). Educación y desigualdad. Una metasíntesis tras el 50 aniversario del Informe Coleman. Revista de educación, no380, pps. 186-209.
https://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2018/380/377_7.html.
- Martín-Lagos López, M.D.; Luque Suárez, M. (2018). ¿Reparto de roles de los progenitores en la educación de sus hijos? En Fernández Castillo, A.; Chacón-Gordillo, P. y Venegas, M. (2018). De la igualdad de género a la igualdad educativa y de género. Dykinson.
- Merino, J.V. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. Revista Complutense de Educación, vol. 20, no 1 (pp. 33-52).
- Perrenoud, Ph. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Editorial Popular.
- Rich Harris, J. (1999). El mito de la educación. Por qué los padres pueden influir muy poco en sus hijos. Grijalbo.
- Rivas Flores, J.L. (1993). El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa. En: García de León y otros: Sociología de la Educación. Barcanova.
- Trinidad Requena, A y Fernández Castaño, F (2016) La Educación. En La Sociedad desde la Sociología. Una Introducción a la Sociología General / coord. por Iglesias de Ussel, J.; Trinidad



Requena, A. y Soriano Miras, R. Madrid, Tecnos.

· Venegas, Mar. (2010). La maldición de ser niña. Estructuralismo, postestructuralismo y teoría de la práctica en género y sexualidad. Papers. Revista de Sociología. 95/1 139-156, 2010,

· Venegas, Mar (2013). Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales. Editorial Comares.

· Willis, P. (1987). Aprendiendo a trabajar. Akal.

FILMOGRAFÍA:

- Barratier, C. (Director). (2004). Los niños del coro. Francia : Galatée Films / Pathé Renn Productions / France 2 Cinéma / Novo Arturo Films.
- Cantent, L. (Director). (2008). La clase. Francia: Canal +, France 2 y CineCinéma.
- Clavell, J. (Director). (1967). Rebelión en las aulas. Reino Unido: Columbia Pictures.
- Cuerda, J.L. (Director). (1999). La lengua de las mariposas. España: Sogetel / Las Producciones del Escorpión / Grupo Voz.
- Donskoy, M. (Director). (1947). Maestra rural. Unión Soviética: Soyuzdetfilm.
- Fulton, K.; Pepe, L. (2016). The bad kids. EEUU: Low Key Pictures.
- Gansel, D. (Director). (2008). La ola. Alemania: Rat Pack Filmproduktion GmbH, Aurum Producciones.
- Hoffman, M. (Director). (2002). El club de los emperadores. Estados Unidos: Universal Pictures.
- Kubrick, S. (Director). (1971). La naranja mecánica. Reino Unido: Warner Bros Pictures / Stanley Kubrick Production.
- Lilienfeld, J.P. (Director). (2008). La journée de la jupe (El día de la falda).Francia-Suiza-Bélgica: Arte France / Mascaret Films /
- Fontana Film / RTFB / TSR / 13e RuePhilibert, N. (2002). Ser y tener. Francia: Les films du losange.
- Renner, E. (2016). The beginning of life, Fundación Bernard Van Leer.
- Tarkovsky, A. (Director). (1962) La infancia de Iván. Unión Soviética: Mosfilm.
- Weir, P. (Director). (1989). El club de los poetas muertos. Estados Unidos: Touchstone Pictures / Silver Screen Partners IV.
- Wood, A. (Director). (2004). Machuca. Chile-España: Andrés Wood Producciones S.A. / Tornasol Films S.A.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es> Se puede consultar en ella la RASE o Revista de la Asociación, especializada en Sociología de la Educación.
- Agencia Andaluza de Evaluación: <http://www.agae.es/>
- Barómetro Social de España: <http://www.barometrosocial.es/>
- Boletín CIDE de temas educativos:
<http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub04>
- Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa:
<http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- EUROSTAT (Estadísticas de la Unión Europea):
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>



- Fundación Encuentro: <http://www.fund-encuentro.org/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Fundación FUHEM: Centro de Investigación para la Paz (CIP): <http://www.fuhem.es/>
- Instituto Andaluz de la Juventud:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Instituto de Estadística de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es:9002/>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>

Otros enlaces a recursos:

- <http://www.sociologicus.com>
- <http://www.unavarra.es/puresoc/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD03 – Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Durante el curso 2023–2024, como indica la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2), la evaluación será preferentemente continua.

2. Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012, BOUGR núm. 56, de 8 de marzo de 2012, y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>.

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado con las siguientes técnicas evaluativas:

1) SESIONES DE TEORÍA: PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL (50–60%)

Examen de los 8 temas del Programa de Teoría. Este apartado tendrá carácter obligatorio para todo el alumnado.

2) SESIONES DE PRÁCTICAS (ENTRE 40–50%)

2.1. TRABAJO EN GRUPO



El alumnado deberá tener en cuenta que el profesor o la profesora evaluará su trabajo sobre el tema que exponga en grupo, en Seminario, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Relevancia del tema
- 2) Contextualización del tema
- 3) Revisión bibliográfica
- 4) Claridad expositiva
- 5) Precisión en los planteamientos
- 6) Metodología
- 7) Conclusiones y su pertinencia para la sociología de la educación
- 8) Otras cuestiones que especifique en la guía didáctica cada docente.

El alumnado que no expone tema en un determinado Seminario será igualmente evaluado por su participación en el debate que suscite el tema expuesto por quienes tengan que exponer en el mismo.

2.2. OTRAS PRÁCTICAS REALIZADAS INDIVIDUAL O GRUPALMENTE:

La asistencia a las sesiones de seminario tendrá carácter obligatorio.

3) PARTICIPACIÓN, IMPLICACIÓN E INTERÉS DEL ESTUDIANTADO POR LA MATERIA (ENTRE 10-20%)

Valoración del grado de implicación y de la actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, en su aportación personal a la resolución de problemas, así como la realización de actividades y la elaboración de los trabajos individuales y en las sesiones de puesta en común. Se valorará, igualmente, la asistencia y la participación activa en clase, tanto en las sesiones de Teoría como en las sesiones de Seminarios y de Prácticas y en Tutorías.

La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya seguido la evaluación continua (trabajo de investigación, prácticas, y superación de examen) deberá realizar una prueba escrita (100%), consistente en preguntas orales y/o escritas sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura.

En esta evaluación se incluye también al alumnado que tenga alguna práctica pendiente, la defensa del trabajo de investigación o el examen suspenso, en cuyo caso tendrá que recuperar la/s práctica/s, el trabajo de investigación y/o el examen.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por los motivos contemplados en la normativa de la evaluación única final de la UGR, podrá acogerse a la evaluación única final, consistente en una prueba única final escrita que representa el 100% de la calificación sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Tendrá que solicitarla a través de la sede electrónica dentro del plazo establecido.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es importante prestar atención a las cuestiones detalladas en la guía didáctica a comienzo de curso, donde se establecerán las fechas relevantes de presentación de trabajos, requisitos y evaluación.

Cualquier necesidad específica de apoyo educativo es importante que sea avisada al docente los primeros días de clase.

Los y las docentes no tienen que responder automáticamente y de forma rápida a través de correo





electrónico a las dudas sino prioritariamente en su horario de tutoría que se puede encontrar en el directorio de la UGR. Las dudas que atañen al conjunto de la clase serán aclaradas preferentemente en tutoría grupal o a través del delegado o delegada de la materia. Las dudas se aclaran a través de los medios oficiales de contacto con el docente, como son su e-mail institucional y PRADO, pero no a través de grupos en redes sociales

